

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0008-BDZC-JNDA-DTIC-2024		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 19/08/2024	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ZAMBRANO CRUZ BORIS DARIO		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE TECNOLOGIA	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayas (Guayaquil) – Santa Elena (Santa Elena)		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE TECNOLOGIA	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Guillermo Velasco, Sr. Byron Reyes, Juan Tapia			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
A fin de realizar el levantamiento de bienes informáticos y de telecomunicaciones institucionales y, precautelar el funcionamiento y operatividad de los mismos, además de dar cumplimiento a las recomendaciones de auditoría de la Contraloría General del Estado, aplicar la optimización de recursos y levantamiento de bienes antes mencionados; solicitado por la dirección de tecnología mediante memorando JNDA-DTI-2024-0074-M, de fecha 18 de junio de 2024 y aprobado por presidencia mediante memorando Nro. JNDA-P-2024-0050-M de fecha 18 de junio de 2024, me trasladé a Guayaquil y Santa Elena, cumpliendo el siguiente itinerario 12/08/2024 06H30 salimos de la ciudad de Quito hacia guayaquil llegando a las 14H00. Se realizó la revisión de estado físico de los bienes informáticos de la JPDA de Guayaquil, para posteriormente realizar el mantenimiento preventivo. pernoctamos en la misma ciudad. 13/08/2024 08H00 nos trasladamos a las oficina de guayaquil, realice el levantamiento de la información correspondiente de cada equipo tecnológico. pernoctamos en la misma ciudad. 14/08/2024 08H00 nos trasladamos a las oficina bodega de guayaquil a realizar el levantamiento de la información correspondiente de cada equipo tecnológico. pernoctamos en la misma ciudad. 15/08/2024 07H00 nos trasladamos a la ciudad de Santa Elena llegando a las 10H30 y se realizó la revisión de estado físico de los bienes informáticos, para posteriormente realizar el mantenimiento preventivo luego realizar el levantamiento de la información correspondiente de cada equipo tecnológico. pernoctamos en la misma ciudad. 16/08/2024 09H30 retornamos a la ciudad de Quito llegando a las 21H00. PRODUCTOS ALCANZADOS: Cumpliendo el objetivo específico planteado para esta comisión se obtiene un listado completo de los bienes informáticos y de telecomunicación de las Juntas Provinciales de Guayaquil y Santa Elena mismo que cuenta con el direccionamiento IP de equipos, además de estado físico y funcional de los antes mencionados. Cumpliendo el objetivo general planteado para esta comisión, se informa que se realizó el mantenimiento preventivo de equipos (dentro de la medida posible) además de revisión de wifi y sistemas LAN y WAN de las dependencias visitadas.			
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	12/08/2024	16/08/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida

Artesano

HORA hh:mm	06H30	21H00	del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
---------------	-------	-------	---

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - GUAYAQUIL	12/08/2024	06H30	12/08/2024	14H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - SANTA ELENA	15/08/2024	07H00	15/08/2024	10H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SANTA ELENA - QUITO	16/08/2024	09H30	16/08/2024	21H00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: BORIS DARIO ZAMBRANO CRUZ DIRECTOR DE TECNOLOGIA			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: ING. BORIS DARIO ZAMBRANO DIRECTOR DE TECNOLOGIA JNDA			NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: COSMIATRA ERIKA SALAZAR PEREZ PRESIDENTA JNDA			